

### CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE PROYECTO

Manifiesto que conozco la guía de presentación de proyectos al FONSECON, que de acuerdo con esta, se formuló el proyecto radicado, y que la información consignada en los diferentes formularios, así como en los archivos anexos es verídica, por lo que acepto la responsabilidad sobre dicha información.

#### DATOS DE LA RADICACIÓN

Fecha de transacción:	2017-02-14 (16:08)	Número Radicado:	RAD-2017-001.504-GPV
-----------------------	--------------------	------------------	----------------------

#### INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA BOGOTÁ		
Tipo de Proyecto	Sistemas Integrados De Emergencia Y Seguridad - SIES	Subtipo de Proyecto	Sistemas Integrados De Emergencia y Seguridad - SIES
Departamento	BOGOTA, D.C.	Municipio	BOGOTÁ, D.C.

Valor solicitado a FONSECON	5.784.797.003,00
Aporte Entidad Solicitante	2.479.198.715,00
Valor Otros Aportes	
Valor Total del Proyecto	8.263.995.718,00

#### INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Entidad Solicitante:	ALCALDÍA DE BOGOTÁ		
Usuario Radicador:	Julian Fabrizio Huérfano Ardila		
<b>Datos Contacto del Proyecto</b>			
Nombre del Funcionario:	Julian Fabrizio Huerfano Ardila	Cargo:	Subsecretario de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas
Correo Electrónico:	fabrizio.huerfano@scj.gov.co	Teléfono:	3115378808

#### DOCUMENTOS ANEXOS

Documento Requerido	Nombre Documento
Carta de presentación del modelo	Oficio Soporte documentos.pdf
Certificación Bancaria No. de cuenta	
Registros CDP	
Otros Documentos	Oficio Soporte documentos.pdf

Aval policía Metropolitana o Departamental (Certificación de disponibilidad de personal y autorización de intervención del espacio para el centro de control)	Oficio Soporte documentos.pdf
Aval Telemática Policía	Oficio Soporte documentos.pdf
Formato FONSECON PROYECTO SIES COD. 'AN-FS-G-01-F04'	Anexo 4 - Fonsecon vfcopf 20170214.docx
Certificación de compromiso de sostenibilidad y mantenimiento	Oficio Soporte documentos.pdf
Permiso o Autorización para intervenir el espacio público	Oficio Soporte documentos.pdf
Carta de la empresa comercializadora de energía para la instalación del sistema	Oficio Soporte documentos.pdf
Carta de la empresa de comunicaciones para la instalación del sistema	Oficio Soporte documentos.pdf
Presupuesto Preliminar formato AN-FS-G-01-F03 V05	Anexo 5 - Fonsecon vfcopf 20170214.doc
Presupuesto Detallado	Presupuesto Detallado.docx
Estudio de Mercado	Oficio Soporte documentos.pdf
Adjuntar esquema actual sala SIES	Oficio Soporte documentos.pdf
Adjuntar esquema adecuación sala SIES	Oficio Soporte documentos.pdf
Descripción técnica torre de comunicación y plano	Oficio Soporte documentos.pdf
Plano de localización centro de control SIES	Oficio Soporte documentos.pdf
Plano de diseño del centro de control SIES	Oficio Soporte documentos.pdf
Plano del municipio donde se detalla la ubicación de los puntos de cámara (Proyectos CCTV)	Oficio Soporte documentos.pdf

*\*Los campos vacíos de la columna Nombre de documento no aplican para su tipo de proyecto*



MININTERIOR

**FORMATO  
MODELO DE PRESUPUESTO**

**PROYECTO SIES**

Código: AN-FS-G-01-F-05

Versión: 02

Vigente desde:  
21-01-2015

<b>ENTIDAD SOLICITANTE:</b>	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA BOGOTÁ

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE DILIGENCIAR ESTE FORMATO:**

1. El modelo para cada presupuesto (estudios y diseños, interventoría de los estudios y diseños, obra e interventoría de obra), debe ser diligenciado en su totalidad. En caso de que la cifra corresponda a cero, debe indicarse la razón en el espacio destinado a observaciones.
2. Pueden agregarse columnas y/o filas según se refiera conforme al alcance del proyecto, conservando el orden y estructura del formato.
3. Anexar documento (s) que sustente (n) el cálculo de los componentes del presupuesto. Los anexos deben relacionarse en campo para observaciones.
4. En los valores de este presupuesto se contemplan todos los costos directos e indirectos (incluyendo impuestos, licencias, permisos, conexiones, etc.), que se requieren para la ejecución del proyecto. La entidad solicitante se hace responsable de asumir los costos adicionales no contemplados en este presupuesto.

**A - PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS	\$358.524.760
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>		<b>\$358.524.760</b>

OBSERVACIONES: Corresponde al 5% del valor total del presupuesto de implementación del sistema

**B - PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y DISEÑOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$17.926.238
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>		<b>\$17.926.238</b>

OBSERVACIONES: Corresponde al 5% del valor de los estudios y diseños técnicos.

**C - PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CÁMARA PTZ TIPO DOMO EXTERIOR CON IR	UND	1	\$12.317.435	\$12.317.435
2	UPS 1,5KVA	UND	1	\$3.535.293	\$3.535.293
3	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	UND	1	\$4.863.608	\$4.863.608
4	POSTES Y/O SOPORTES PARA FACHADA E INSTALACIÓN	UND	1	\$7.194.224	\$7.194.224
5	GABINETES DE POSTE/FACHADA (se debe tener en cuenta las especificaciones técnicas anexas a esta solicitud)	UND	1	\$2.291.147	\$2.291.147
6	ACOMETIDAS Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PUNTOS DE CÁMARA Y NODOS	ML	50	\$52.194	\$2.609.700
7	CORONA ANTIESCALATORIA	UND	1	\$225.767	\$225.767
8	BRAZOS DE SOPORTE PARA CÁMARAS	UND	1	\$594.762	\$594.762
9	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (se debe tener en cuenta las especificaciones técnicas anexas a esta solicitud)	UND	1	\$2.220.540	\$2.220.540
<b>VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA POR PUNTO DE VIDEOVIGILANCIA</b>				<b>\$33.294.970</b>	<b>\$35.852.476</b>
<b>VALOR TOTAL DE 200 PUNTOS DE VIDEOVIGILANCIA</b>					<b>\$7.170.495.200</b>

Nota: Los valores incluyen IVA 19%

 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>  <p><b>MININTERIOR</b></p>	<b>FORMATO MODELO DE PRESUPUESTO</b>  <b>PROYECTO SIES</b>	Código: AN-FS-G-01-F-05
		Versión: 02
		Vigente desde: 21-01-2015

D. PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA A LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA	
DESCRIPCIÓN	VALOR
1 INTERVENTORIA A LA IMPLEMENTACIÓN	\$717.049.520
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA A LA IMPLEMENTACION</b>	<b>\$717.049.520</b>

OBSERVACIONES: Corresponde al 10% del valor total del presupuesto de implementación del sistema

TOTAL PRESUPUESTO:	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS (A)	\$358.524.760
VALOR DE INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y DISEÑOS (B)	\$17.926.238
VALOR PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA (C)	\$7.170.495.200
VALOR PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA A LA IMPLEMENTACIÓN (D)	\$717.049.520
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>\$8.263.995.718</b>

### RESPONSABLES DEL PROYECTO:

REPRESENTANTE LEGAL / SOLICITANTE	COMANDANTE DE POLICIA
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>
NOMBRE: ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO C.C.:19.333.686	NOMBRE: B. GRAL. HOOVER ALFREDO PENILLA ROMERO C.C.: 16.218.373
CARGO: Alcalde Mayor de Bogotá D.C.	CARGO: Comandante Policía Metropolitana de Bogotá
FECHA: 27/02/2017	FECHA: 27/02/2017

Elaboró: Francisco Peña/Andrés Lizarralde – Contratistas  
 Revisó: Fabrizio Huérfano – Subsecretario de Inversiones y Fortalecimiento de las Capacidades Operativas  
 Aprobó: Daniel Mejía – Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

"Archivar en":

<b>FECHA:</b>	<b>2017-02-21 (14:54)</b>
<b>ENTIDAD SOLICITANTE:</b>	<b>ALCALDÍA DE BOGOTÁ</b>
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	<b>FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA BOGOTÁ</b>

<b>No.</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>PRESENTA SI / NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
<b>1</b>	<b>DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE</b>			
1,1	Carta de presentación del proyecto y solicitud de cofinanciación	Sí	No cumple debido a que el formato no corresponde al de la "GUÍA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS" pagina 12. Adicionalmente no se encuentra firmado por el representante legal.	No
1,2	Acta de posesión	Sí	Cumple	Sí
1,3	Copia cédula de ciudadanía	Sí	Cumple	Sí
1,4	Copia RUT de la Entidad	Sí	Cumple	Sí
1,5	Autorización a contratar	No	No cumple debido a que no se adjunta la autorización para contratar	No
1,6	Cofinanciación aportada por la Entidad Solicitante	No	No cumple debido a que no presenta el CDP	No
<b>2</b>	<b>INFORMACIÓN DEL PROYECTO</b>			
2,1	Aval de la Policía Nacional al proyecto	No	No cumple debido a que no presenta el aval suscrito por el Comandante de Policía del Distrito y el Jefe de Telemática de la Policía Nacional de la Metropolitana, en el cual se certifique que conocen y avalan el proyecto y su contenido, tanto en su detalle técnico como presupuestal, indicando el nombre del proyecto.	No
2,2	Certificación de disponibilidad de personal y autorización de la intervención del espacio para el centro de control	No	No cumple debido a que no presenta la certificación de disponibilidad de personal y autorización de la intervención del espacio para el centro de control	No

 <b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> <small>PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</small>  <b>MININTERIOR</b>	<b>FORMATO MODELO DE PRESUPUESTO  PROYECTO SIES</b>	<b>Código:</b> AN-FS-G-01-F-05
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Vigente desde:</b> 21-01-2015

 <b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> <small>PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</small>  <b>MININTERIOR</b>	<b>FICHA DE EVALUACIÓN  FONSECON Proyectos SIES</b>	<b>Código:</b> AN-FS-P-01-F-02
		<b>Versión:</b> 05
		<b>Vigente desde:</b> 21-01-2015

2,3	<p>Formato FONSECON – PROYECTO SIES  Código: AN-FS-G-01-F-04  (Anexo a la "Guía de Presentación de Proyectos – FONSECON)</p>	Sí	<p>Debe incluir en el OBJETIVO un verbo en infinitivo e incluir un Qué cosa?, un Cómo? Y un Para qué?</p> <p>DESCRIPCION DEL PROYECTO: debe incluir la siguiente información, conforme al sistema CCTV:</p> <p>Indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No. de cámaras</li> <li>- No. de operadores – puestos de trabajo</li> <li>- Sala de control: descripción general del área destinada al centro de control (mínimo de 12 m2) y de las intervenciones que se deban realizar en esta, con la proyección de las nuevas cámaras a instalar en el proyecto presentado.</li> </ul> <p>No se encuentra la JUSTIFICACIÓN DE PUNTOS DE CAMARA</p> <p>En el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES debe ajustar para reducir los tiempos en las etapas de estudios y diseños y de implementación del proyecto, adicionalmente se debe contemplar que algunas actividades se realizan en paralelo.</p> <p>El documento debe ir firmado de acuerdo a como está el formato.</p> <p>Indicar brevemente el tipo de conectividad de las cámaras con la sala de control.</p>	No
2,4	Certificado de compromiso de mantenimiento y sostenibilidad	No	No presenta el Certificado de Compromiso de Mantenimiento y Sostenibilidad	No
2,5	Permiso o autorización para intervenir el espacio publico	No	No cumple debido a que no presenta la certificación de disponibilidad de personal y autorización de la intervención del espacio para el centro de control	No
2,6	Carta de la empresa comercializadora de energía para la instalación del Sistema CCTV	No	No presenta la Carta de la Empresa Comercializadora de Energía para la instalación del Sistema CCTV	No
2,7	Carta de la empresa de comunicaciones para la instalación del Sistema CCTV (si aplica)	Sí		Sí
2,8	Presupuesto detallado MODELO DE PRESUPUESTO PROYECTO SIES Código: AN-FS-G-01-F-05 (Anexo a la "Guía de Presentación de Proyectos – FONSECON")	Sí		Sí
2,9	Descripción técnica de la torre de comunicaciones y plano del área en donde será ubicada (si aplica).	No	Debe indicar el tipo de conectividad de las cámaras de seguridad con el centro de control, con el fin de determinar si se necesita la instalación de la torre de comunicaciones.	No

2,10	Plano de localización del centro de control SIES	No	No presenta el Plano de Localización del Centro de Control SIES	No
2,11	Plano del diseño del centro de control SIES	No	No presenta el Plano del Diseño del Centro de Control SIES	Sí
2,12	Plano del Municipio donde se detalla la ubicación de los puntos de cámara (proyectos CCTV),	No	No presenta el Plano del Municipio donde se Detalla la Ubicación de los Puntos de Cámara (proyectos CCTV)	No
<b>3</b>	<b>DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
3,1	Certificado de compromiso del proponente para la adquisición y sostenibilidad de las líneas telefónicas y/o E1 (Proyectos 123)	No	No aplica este certificado para el tipo de proyecto presentado	Sí
<b>4</b>	<b>COPIA DEL PROYECTO EN MEDIO DIGITAL</b>	Si	Si	Si

**El proyecto cumple con los requisitos (No)**

**Evaluación realizada por:**

Nombre: JORGE MARIO ESPINOSA MEDINA  
Cargo: 1.1.2.4.3. SUPERVISOR

Elaboró: JORGE MARIO ESPINOSA MEDINA  
Revisó: ANGELA JARAMILLO GOMEZ  
Aprobó: ANGELA JARAMILLO GOMEZ



 **MININTERIOR**

**FORMATO  
MODELO DE PRESUPUESTO  
  
PROYECTO SIES**

**Código:** AN-FS-G-01-F-05

**Versión:** 02

**Vigente desde:**  
21-01-2015

# Resumen estado documentacion viabilizacion proyecto CCTV BOGOTA

2 mensajes

**Espinosa Medina, Jorge Mario** <jorge.espinosa@mininterior.gov.co>

28 de marzo de 2017, 10:06

Para: Francisco Peña Fernández <francisco.pena@scj.gov.co>, Julián Fabrizzio Huérfano Ardila <fabrizzio.huerfano@scj.gov.co>, Andres Bello Rodriguez <andres.bello@scj.gov.co>, Andres Lizarralde Cardenas <andres.lizarralde@scj.gov.co>

Cc: Remberto Alejandro Martínez Polo <remberto.martinez@mininterior.gov.co>, Fidel Bohórquez <fidel.bohorquez@mininterior.gov.co>, Angela Jaramillo Gómez <angela.jaramillo@mininterior.gov.co>, Angela María López Gutiérrez <angela.lopez@mininterior.gov.co>

Cco: Enrique Penalosa <enrpenalosa@gmail.com>, Maria Fernanda Rangel Esparza <maria.rangel@mininterior.gov.co>, Mafe Rangel <rangelmafe@gmail.com>

Buenos días

Apreciados Srs, a continuación relaciono la documentación pendiente por enviar, para continuar con el proceso de viabilización del proyecto CCTV de la ciudad de Bogotá:

1. Autorización a contratar
2. Permiso o autorización para intervenir el espacio público de los 127 puntos de cámara
3. Carta de la empresa comercializadora de energía para la instalación del Sistema CCTV (CODENSA)
4. Ajuste del plano KMZ de acuerdo a las recomendaciones dadas por esta Subdirección, en la cual se muestren claramente en el mapa los puntos de cámara, COSEC, C4 y la conectividad de los puntos de cámara con los COSEC y este a su vez con el C4.
5. Listado definitivo de los 127 puntos de cámara.

Adicionalmente se requiere del envío de los siguientes documentos previamente aprobados con la totalidad de las firmas:

1. Carta de presentación del proyecto y solicitud de cofinanciación
2. Aval de la Policía Nacional al proyecto y Certificación de disponibilidad de personal y autorización de la intervención del espacio para el centro de control
3. Formato FONSECON – PROYECTO SIES Código: AN-FS-G-01-F-04
4. Certificado de compromiso de mantenimiento y sostenibilidad
5. Presupuesto detallado MODELO DE PRESUPUESTO PROYECTO SIES Código: AN-FS-G-01-F-05.

Se requiere de manera urgente el envío de la documentación relacionada anteriormente.

Estaremos atentos a cualquier inquietud



**ING. JORGE MARIO ESPINOSA**  
**Subdirección de Infraestructura**  
**Ministerio del Interior**  
[jorge.espinosa@mininterior.gov.co](mailto:jorge.espinosa@mininterior.gov.co)  
**PBX: +571 - 2427400**  
**Cra. 8 No. 12B-31 • Bogotá – Colombia**  
[www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co)

---

**Espinosa Medina, Jorge Mario** <jorge.espinosa@mininterior.gov.co>  
Para: policia.flechas@mininterior.gov.co, Enlace Policia <enlacepolicia@mininterior.gov.co>

28 de marzo de 2017, 12:15

[El texto citado está oculto]

### CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE PROYECTO

Manifiesto que conozco la guía de presentación de proyectos al FONSECON, que de acuerdo con esta, se formuló el proyecto radicado, y que la información consignada en los diferentes formularios, así como en los archivos anexos es verídica, por lo que acepto la responsabilidad sobre dicha información.

#### DATOS DE LA RADICACIÓN

Fecha de transacción:	2016-06-10 (15:30)	Número Radicado:	RAD-2016-000500-GPV
-----------------------	--------------------	------------------	---------------------

#### INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA BOGOTA		
Tipo de Proyecto	Sistemas Integrados De Emergencia Y Seguridad - SIES	Subtipo de Proyecto	Sistemas Integrados De Emergencia y Seguridad - SIES
Departamento	BOGOTA, D.C.	Municipio	BOGOTÁ, D.C.

Valor solicitado a FONSECON	694.154.844,00
Aporte Entidad Solicitante	231.384.948,00
Valor Otros Aportes	0,00
Valor Total del Proyecto	925.539.792,00

#### INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Entidad Solicitante:	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.		
Usuario Radicador:	OMAR ENRIQUE HANGGI VALOYES		
<b>Datos Contacto del Proyecto</b>			
Nombre del Funcionario:	OMAR ENRIQUE HANGGI VALOYES	Cargo:	JEFE DE OFICINA ASESORA EPLANEACION D
Correo Electrónico:	omar.hanggi@fvs.gov.co	Teléfono:	2973220 ext 1104

#### DOCUMENTOS ANEXOS

Documento Requerido	Nombre Documento
Carta de presentación del modelo	carta fvs_10-06-2016-105101.pdf
Certificación Bancaria No. de cuenta	
Registros CDP	Justificación CDP.pdf

Otros Documentos	CCC-Concepto Técnico 007. Especificaciones de diseño v1.pdf
Aval policía Metropolitana o Departamental (Certificación de disponibilidad de personal y autorización de intervención del espacio para el centro de control)	certificacion mebog_08-06-2016-201814.pdf
Aval Telemática Policía	certificacion mebog_08-06-2016-201814.pdf
Formato FONSECON PROYECTO SIES COD. 'AN-FS-G-01-F04'	tecnico_10-06-2016-105153.pdf
Certificación de compromiso de sostenibilidad y mantenimiento	certificacion fvs_08-06-2016-201738.pdf
Permiso o Autorización para intervenir el espacio público	NO APLICA.pdf
Carta de la empresa comercializadora de energía para la instalación del sistema	NO APLICA.pdf
Carta de la empresa de comunicaciones para la instalación del sistema	NO APLICA.pdf
Presupuesto Preliminar formato AN-FS-G-01-F03 V05	presupuesto fvs_10-06-2016-202345.pdf
Presupuesto Detallado	presupuesto fvs_10-06-2016-202345.pdf
Estudio de Mercado	PRESUPUESTO FVS 1-600.pdf SEGURTRONIC - OFERTA PRESUPUESTAL SISTEMA DE SEGURIDAD FVS..pdf RFI FUREL Bogotá.pdf
Adjuntar esquema actual sala SIES	NO APLICA.pdf
Adjuntar esquema adecuación sala SIES	NO APLICA.pdf
Descripción técnica torre de comunicación y plano	NO APLICA.pdf
Plano de localización centro de control SIES	NO APLICA.pdf
Plano de diseño del centro de control SIES	NO APLICA.pdf
Plano del municipio donde se detalla la ubicación de los puntos de cámara (Proyectos CCTV)	Mapa Georeferenciación.pdf

*\*Los campos vacíos de la columna Nombre de documento no aplican para su tipo de proyecto*

 	<b>FICHA DE EVALUACIÓN</b>  <b>FONSECON</b> <b>Proyectos SIES</b>	<b>Código:</b> AN-FS-P-01-F-02
		<b>Versión:</b> 05
		<b>Vigente desde:</b> 21-01-2015

<b>FECHA:</b>	2016-06-16 (16:34)
<b>ENTIDAD SOLICITANTE:</b>	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA BOGOTA

No.	REQUISITOS	PRESENTA SI / NO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>1</b>	<b>DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE</b>			
1,1	Carta de presentación del proyecto y solicitud de cofinanciación	Sí	En la Carta de presentación debe estar el valor total estimado del proyecto de la primera fase a implementar en la candelaria	No
1,2	Acta de posesión	No	Anexar ata de posesión del representante legal en otros documentos	No
1,3	Copia cédula de ciudadanía	No	Anexar ata de posesión del representante legal en otros documentos	No
1,4	Copia RUT de la Entidad	No	Anexar copia del RUT de la entidad	No
1,5	Autorización a contratar	Sí	Presenta resolución 229 de 2015, adicionar los acuerdos 005 y 011 de 2014.	No
1,6	Cofinanciación aportada por la Entidad Solicitante	Sí	La cofinanciación de la Entidad Solicitante debe soportarse mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), con vencimiento hasta 31 de diciembre de la vigencia y por el valor que va a aportar para la ejecución del proyecto, conforme a lo indicado en este procedimiento en las tablas relacionadas al final de los requisitos de cada línea de proyecto. El rubro presupuestal al cual corresponden los recursos deberá tener relación con el objeto del proyecto.	No
<b>2</b>	<b>INFORMACIÓN DEL PROYECTO</b>			
2,1	Aval de la Policía Nacional al proyecto	Sí	La certificación presentada avala el proyecto si los recursos para la implementación son de la presente vigencia y como es de su conocimiento el proyecto se implementara en la próxima vigencia. Se debe presentar aval suscrito por el Comandante de Policía del municipio y el Jefe de Telemática de la Policía Nacional del Departamento o Metropolitana, en el cual se certifique que conocen y avalan el proyecto y su contenido, tanto en su detalle técnico como presupuestal, indicando el nombre del proyecto. Para los proyectos de CCTV, se deben indicar las direcciones de los puntos de cámaras señaladas en el proyecto, como parte del aval.	No

**FICHA DE EVALUACIÓN**

**FONSECON  
Proyectos SIES**

**Código:** AN-FS-P-01-  
F-02

**Versión:** 05

**Vigente desde:**  
21-01-2015

2,2	Certificación de disponibilidad de personal y autorización de la intervención del espacio para el centro de control	Sí	<p>Los Comandantes de Policía del Departamento y del Municipio deberán certificar que la institución dispondrá del personal idóneo para la operación permanente del sistema SIES una vez entregado el proyecto y que autoriza la intervención del área destinada para al centro de control en la respectiva estación ó comando de policía del Municipio.</p> <p>NOTA: El sitio para ubicar el centro de control debe ser de propiedad de la policía o del municipio, para lo cual debe acreditar la propiedad, presentando el correspondiente certificado de tradición y libertad, con expedición no mayor a 30 días a la fecha de Presentación del proyecto.</p> <p>La certificación presentada avala el proyecto si los recursos para la implementación son de la presente vigencia y como es de su conocimiento el proyecto se implementara en la próxima vigencia</p>	No
2,3	<p>Formato FONSECON – PROYECTO SIES Código: AN-FS-G-01-F-04 (Anexo a la "Guía de Presentación de Proyectos – FONSECON)</p>	Sí	<p>De acuerdo al enunciado "Dentro de las actividades de estudios y diseños del proyecto es revisar los puntos de cámara de acuerdo a los puntos de concentración delictiva" de acuerdo a lo anterior se concluye que los puntos no están definidos en cada zona de acuerdo a lo proyectado. Se debe presentar registro fotográfico y justificación de los puntos seleccionados, donde se visualizaran las cámaras</p>	No
2,4	Certificado de compromiso de mantenimiento y sostenibilidad	Sí	<p>El representante legal del municipio debe certificar su compromiso con el mantenimiento y sostenibilidad del sistema, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el municipio asumirá los costos de operación del sistema ocasionados por la utilización de la infraestructura para las instalaciones requeridas y de la conexión eléctrica a los puntos de cámara.</li> <li>2. Que el municipio se compromete a la reposición de los equipos ó componentes del sistema que sufran daño definitivo, garantizando la operatividad del mismo.</li> <li>3. Que en caso que con la ejecución del proyecto se requiera el cambio de transformador por aumento de carga, el municipio adelantará los trámites ante la respectiva empresa de energía y dispondrá de los recursos necesarios para este.</li> </ol> <p>NOTA: El municipio debe incluir en su presupuesto de funcionamiento los recursos para suscribir los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, una vez terminado el que se realiza como servicio de posventa.</p>	No

### FICHA DE EVALUACIÓN

#### FONSECON Proyectos SIES

**Código:** AN-FS-P-01-F-02

**Versión:** 05

**Vigente desde:**  
21-01-2015

2,5	Permiso o autorización para intervenir el espacio público	Sí	Los Comandantes de Policía del Departamento y del Municipio deberán certificar que la institución dispondrá del personal idóneo para la operación permanente del sistema SIES una vez entregado el proyecto y que autoriza la intervención del área destinada para el centro de control en la respectiva estación ó comando de policía del Municipio. NOTA: El sitio para ubicar el centro de control debe ser de propiedad de la policía o del municipio, para lo cual debe acreditar la propiedad, presentando el correspondiente certificado de tradición y libertad, con expedición no mayor a 30 días a la fecha de Presentación del proyecto. La certificación presentada avala el proyecto si los recursos para la implementación son de la presente vigencia y como es de su conocimiento el proyecto se implementara en la próxima vigencia	No
2,6	Carta de la empresa comercializadora de energía para la instalación del Sistema CCTV	No	Carta de la empresa comercializadora de energía del municipio en la cual señale que ha recibido la socialización del proyecto (señalando el nombre del mismo) NOTA: Una vez en ejecución del proyecto, se aprueben los Estudios y Diseños, el municipio deberá gestionar los permisos definitivos para la implementación.	No
2,7	Carta de la empresa de comunicaciones para la instalación del Sistema CCTV (si aplica)	Sí		Sí
2,8	Presupuesto detallado MODELO DE PRESUPUESTO PROYECTO SIES Código: AN-FS-G-01-F-05 (Anexo a la "Guía de Presentación de Proyectos – FONSECON")	Sí		Sí
2,9	Descripción técnica de la torre de comunicaciones y plano del el área en donde será ubicada (si aplica).	No	No requiere torre de comunicaciones	Sí
2,10	Plano de localización del centro de control SIES	No	De acuerdo al aval del comandante de policía, se debe presentar el o los planos de localización (en planta) del área a intervenir en la Estación o Comando de Policía, para la implementación del centro de control del proyecto.	No
2,11	Plano del diseño del centro de control SIES	No	Presentar el diseño (en planta) de la intervención del espacio asignado para el del centro de control, debidamente acotado, mostrando la ubicación de los equipos, puestos de trabajo, cuarto de equipos, etc. (A escala en la que se pueda visualizar fácilmente las adecuaciones)	Sí

 	<b>FICHA DE EVALUACIÓN</b>  <b>FONSECON</b> <b>Proyectos SIES</b>	<b>Código:</b> AN-FS-P-01-F-02
		<b>Versión:</b> 05
		<b>Vigente desde:</b> 21-01-2015

2,12	Plano del Municipio donde se detalla la ubicación de los puntos de cámara (proyectos CCTV),	No	Plano en el cual se señale siguiente información: - Ubicación de puntos de cámara y centro de monitoreo. - Posible ruta de la fibra óptica desde el centro de monitoreo hasta cada punto de cámara. - Distancias entre cámaras y centro de monitoreo (entregar las memorias de cálculo de fibra en un archivo de Excel) - Ubicar e identificar los puntos de cámaras preexistentes (ya que el nombre del proyecto dice integrar)	No
3	<b>DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
3,1	Certificado de compromiso del proponente para la adquisición y sostenibilidad de las líneas telefónicas y/o E1 (Proyectos 123)	No	El proyecto no requiere línea de comunicación E1	Sí
4	<b>COPIA DEL PROYECTO EN MEDIO DIGITAL</b>	Si	Si	Si

El proyecto cumple con los requisitos (No)

Evaluación realizada por:

Nombre: FIDELIGNO BOHORQUEZ HOLGUIN  
Cargo: 1.1.2.2.5. VIABILIZADOR

Elaboró: FIDELIGNO BOHORQUEZ HOLGUIN  
Revisó: Ángela Jaramillo Gómez  
Aprobó: Ángela Jaramillo Gómez

### CONSTANCIA DE DEVOLUCIÓN

Este documento indica las condiciones generales con que ha sido devuelto el proyecto, la fecha de la devolución y los responsables por parte de la entidad solicitante y por el Ministerio del Interior.

Fecha de transacción:	2016-06-17 (12:13)	Numero de Respuesta	<b>RES-2016-000268-GPV</b>
		Número Radicado Solicitud Inicial	<b>RAD-2016-000500-GPV</b>

### INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA BOGOTA		
Tipo de Proyecto	Sistemas Integrados De Emergencia Y Seguridad - SIES	Subtipo de Proyecto	Sistemas Integrados De Emergencia y Seguridad - SIES
Departamento	BOGOTA, D.C.	Municipio	BOGOTÁ, D.C.
Productos	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA BOGOTA		

Valor solicitado a FONSECON	694.154.844,00
Aporte Entidad Solicitante	231.384.948,00
Valor Otros Aportes	0,00
Valor Total del Proyecto	925.539.792,00

### INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Resultado de la evaluación	El proyecto <b>No cumple</b> con los requerimientos. <b>Observaciones:</b> Se debe re formular el proyecto de acuerdo al alcance definido por fases y sectores, definir donde están ubicados los centros de monitoreo, mostrar el calculo del valor de estudios y diseños, los equipos importados para seguridad ciudadana son exentos de IVA
Evaluador asignado	FIDELIGNO BOHORQUEZ HOLGUIN
Correo electrónico	fideligno.bohorquez@minterior.gov.co

### OBSERVACIONES GENERALES

**PROYECTO DEVUELTO:**

Un proyecto puede ser devuelto cuando:

1. En su evaluación se evidencia que no ha cumplido con cualquiera de los requisitos mínimos exigidos.
2. Han transcurrido dos meses sin respuesta a las observaciones realizadas al proyecto.
3. Cambia la vigencia, es decir, cuando es obligatoria la actualización del proyecto.

**ANGELA JARAMILLO GÓMEZ**  
Coordinadora Grupo de Planeación y Viabilización de Proyectos

**MARIA FERNANDA ALVAREZ CARREÑO**  
Subdirectora de Infraestructura



DOCUMENTO  
FIRMADO  
DIGITALMENTE

2016-06-17 12:14 (GMT -5:00)

Ministerio Del Interior  
Conmutador. 2427400 – Sitio web [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co)  
Correo Electrónico - [sipi@mininterior.gov.co](mailto:sipi@mininterior.gov.co)  
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América